

RESUMEN

DEL INVENTARIO DE LOS EDIFICIOS RELIGIOSOS DE CATALUÑA

La Catedral Metropolitana de Tarragona está intacta, las de Barcelona y Gerona también, pero se han extraído de ellas, con destino a los museos de la Generalidad los objetos de madera y de metales preciosos y se han cometido lamentables profanaciones, el estado de la Catedral de Tortosa es una vergüenza por su abandono y su ruina, las de la Seo de Urgel, Lérida y Vic han sufrido mucho con el incendio especialmente en las bóvedas, habiendo perecido las notables pinturas de Bert que decoraban la última.

El monasterio de Montserrat está intacto,

se han salvado la mayor parte de los documentos de valor arqueológico.

Un noventa por ciento de las iglesias están destinadas a la venta de productos agrícolas del Sindicato Agrícola o de la Asociación de Habassaires de la localidad. En Barcelona las más céntricas y visibles han quedado casi destruidas por el incendio. Algunas de la misma ciudad han sido arrasadas por orden del Ayuntamiento. El alcalde de Noya en su comunicación al Juzgado de primera instancia de aquella ciudad, da como derruidas las dos grandes iglesias de la población que aún están en pie, pero que él tiene el propósito de derribar empleando la dinamita. Las iglesias de una capacidad sirven de mercado, con este motivo, en la de Candesa se han producido grandes desperfectos. Algunas iglesias sirven de almacén de abonos y algunas de cerrajerías especificándose en las comunicaciones de los juzgados populares el nombre del particular que las aprovecha en este último caso.

La mayor parte de las casas rectorales sirven de albergue de refugiados, en general en poco número, de manera que en algunos pueblos tan solo se albergan en ella dos familias, otras sirven de casa consistorial, las de la Gerona y otros pueblos de la frontera, de cuartel de carabineros, en otras se han instalado las escuelas o la habi-

Bob

~~No tengo copia~~  
~~Audiop~~

Prólogo y notas corregidos.

Observación. Es preciso insertar en la nota correspondiente al Decreto de 22 de junio de 1927, el personamiento auténtico de Don Manuel con referencia a su actuación y propaganda respecto a la Ley de Jurisdicciones.

Otra - Debe insertarse al fin del Proyecto de Matrificación del Culto con nota.

Otra - Ordenar sistemáticamente y paginar.

≡ Otra - Corregir frase subrayada en pag. 4 -

Es que Rusia no da ya tanta prisa para una operación que presenta el riesgo de rebatir su tesis y perjudicar a sus protegidos.

Estos, de Madrid a Barcelona pasando por Valencia, se hunden en una situación política y económica que se agrava cada día. Continúan las discusiones internas, con su cortejo de excomuniones y ejecuciones: se ha fusilado a del Rosal y a once compañeros suyos; comunistas y radicales han desautorizado a sus representantes en el gobierno vasco; el Sr. Alvarez del Vayo, el ojo de Moscú, ha tenido que dimitir el cargo de comisario de Guerra. Largo Caballero es cada vez más el blanco de los ataques de la prensa soviética, que no hace sino recriminar la actitud de "la retaguardia". Los jefes responsables, Prieto y Companys, no disimulan su pesimismo, pero no saben a qué santo encomendarse, porque la derrota militar no es aún bastante directamente sentida para imponer una capitulación sin condiciones, la única que ofrece el adversario.

En Barcelona falta lo necesario; la vida es allí cuatro veces más cara que en Salamanca. Cataluña cuenta actualmente con 60.000 sin trabajo en la industria textil, antes tan próspera. El estrechamiento del bloqueo marítimo, la amenaza de la ofensiva, el descorazonamiento declarado de los gobernantes, han abatido las esperanzas de los optimistas más decididos. Si los falaces protectores de la España marxista tuvieran la cordura de ahorrar sufrimientos inútiles a ocho millones de hombres, aconsejarían una capitulación que todo el mundo desea. Pero ¿es necesario añadir que no esperamos un acto de tan lúcida generosidad de los verdugos de Moscú ni de los mixtificadores de París?

= = = = =